

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FAICOMEX C.A.**

En la ciudad de Ambato provincia del Tungurahua a los veinte y un días del mes de Enero del 2016, en el domicilio de Compañía, ubicado en la calle Verdeloma 02-98 y Quispicacha, Ingahurco Alto, siendo las once horas se instala la Junta General de Accionistas de FAICOMEX C.A con la presencia de los señores accionistas: Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala, Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos, Sra. Lida Verónica Jaramillo Dávalos, Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos, hallándose presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal de Accionistas; dirige la Junta la señora Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretaria la señora Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2015.
2. Informe del Comisario Revisor año 2015.
3. Aprobación de los Estados Financieros año 2015.
4. Destino de los resultados del año 2015.
5. Designación del Comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2016.

**DESARROLLO**

1. **Informe de Gerencia.-** La Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala en su calidad de Gerente General de FAICOMEX C.A, pone a consideración de los señores accionistas su Informe de Gerencia, en el que se resume el movimiento administrativo, financiero de la compañía, el mismo que luego de un análisis por parte de los accionistas es aprobado por unanimidad.
2. **Informe del Comisario Revisor.-** A continuación se procede a dar lectura del Informe del Comisario Revisor por parte del Econ. Edgar Patricio Orozco Arguello, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Aprobación de los Estados Financieros.-** La Señora Gerente General indica que los Estados Financieros del año 2015 estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación, por consiguiente, la Junta tiene conocimiento de los de los mismos y lo aprueban en su totalidad.
4. **Destino de los Resultados.-** La Sra. Alexandra Jaramillo Dávalos, propone que los resultados del Ejercicio año 2015, luego de reducir los impuestos de ley y reserva legal, sean destinados a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, con el fin de mantener la liquidez en la compañía. A lo propuesto la Junta se manifiesta de acuerdo y se aprueba este punto por unanimidad.
5. **Designación del Comisario Revisor.-** Se propone ratificar al Econ. Edgar Patricio Orozco Arguello, profesional de la economía y finanzas para que actúe como Comisario Revisor para el periodo económico del año 2016. A lo propuesto la Junta está de acuerdo y aprueban la designación por unanimidad.

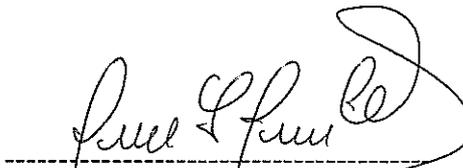
La Sra. Alexandra Jaramillo Dávalos en su calidad de Presidente concede un receso para que secretaría redacte el Acta, transcurrido treinta minutos, secretaría pone a consideración la misma y es aprobada por todos los accionistas presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, la señora Presidente da por terminado la Junta General Universal de Accionistas agradeciendo a todos por su presencia.

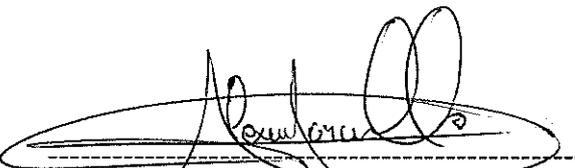
Firman en unidad de acto para constancia.



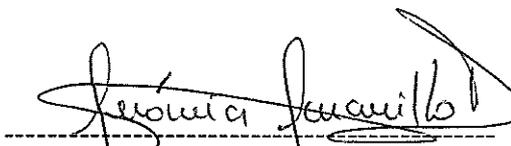
Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala  
ACCIONISTA



Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos  
ACCIONISTA



Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos  
ACCIONISTA



Sra. Lidia Verónica Jaramillo Dávalos  
ACCIONISTA